

Expediente: 1532/23-D3

Carátula: ALBORNOZ VARGAS MARIA SOL C/ RUIZ LUIS HUMBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20293386677 - ALBORNOZ VARGAS, MARIA SOL-ACTOR/A

90000000000 - RUIZ, LUIS HUMBERTO-DEMANDADO/A

24266384609 - DIRECTV, -DEMANDADO/A

24266384609 - EXPERTA ART S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1532/23-D3



H102335401283

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: ALBORNOZ VARGAS MARIA SOL c/ RUIZ LUIS HUMBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 1532/23-D3.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.- Presentación Proveída OFREZCO PRUEBA - POR: COLOMBRES, FEDERICO JOSE ADOLFO (H) - 10/03/2025 13:26: A conocimiento de las partes este ofrecimiento probatorio. Resérvese el mismo para ser proveído en la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas, art. 443, inc. 1, CPCCT. 1532/23-D3 GFB.

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:

CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.